



DOMICILIACIÓN CHAPA

Hace tres años pusimos en marcha, para todos los socios que lo desearan, la posibilidad de domiciliar y fraccionar el pago de la chapa durante todo el año.

Esta forma de pago consiste en el cobro bancario de tres recibos, en los meses de febrero, abril y junio. El importe de los recibos es de 30 euros en los dos primeros y de la cantidad que falte hasta completar el precio total de la chapa en el tercer recibo.

En el caso de no poder estar durante las fiestas, y comunicándolo antes del 1 de agosto, no se perdería el dinero entregado a la peña, ya que se guardaría para el año siguiente o se devolvería, según la voluntad del socio.

Si estás interesado en esta forma de pago puedes rellenar esta hoja y entregarla en la mesa o en la tienda de pinturas de Emilio (Rúa de Dato, 17).

La Junta Directiva

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Nº de Cuenta:

Entidad Bancaria: